

Apoyo a la Supervisión



Periodo
2025-11

📄 Uso de memoria: 557 MB

Buscar

Pendiente Devolución Aprobación Reporte

📄 Descargar

Vigencia	Periodo	No Identificacion	Contratista	Valor A Pagar	No Informe	Estado Contratista	Estado Apoyo	Estado Revisor	Estado Supervisor	Estado Liquidador	Fecha Aprobación
2025	NOVIEMBRE 01-30 D...	10101470	JOSE ALONSO RUDA HERNANDEZ	3.100.000	9	Completo	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	03/12/2025 12:10:38
2025	NOVIEMBRE 01-30 D...	80831748	LEISON MORENO MARTINEZ	2.883.000	10	Completo	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	02/12/2025 18:00:21
2025	NOVIEMBRE 01-30 D...	79636768	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CAMACHO	2.883.000	11	Completo	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	01/12/2025 11:47:56

MEMORANDO

320

Bogotá, D.C,

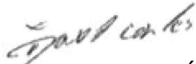
PARA: MARGIORI GONZALEZ SIABATO
CONTRATISTA**DE:** DAVID CORTÉS ARAÚJO
DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL (E)**ASUNTO:** Designación como apoyo a la supervisión de contratos de prestación de servicios.

De manera atenta se informa que ha sido designado como apoyo a la supervisión de los siguientes contratos a partir del mes de noviembre, de conformidad con sus obligaciones contractuales.

No. CONTRATISTAS	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
1	010-2025	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ CAMACHO
2	368-2025	LEISON MORENO MARTINEZ
3	616-2025	FAVIO NELSON SANCHEZ POVEDA
4	900-2025	JOSE ALONSO RUDA HERNANDEZ

Se recuerda que para el cumplimiento de las obligaciones de apoyo a la supervisión debe consultar, el Manual del Supervisión e Interventoría de la Entidad, así como también las determinadas en los artículos 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, igualmente puede consultar la Guía Para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado la cual se encuentra en página de Colombia compra eficiente en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_supervision_interventoria.pdf

Atentamente,

DAVID CORTÉS ARAÚJO
DIRECTOR DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL (E)

Anexo: 4 folios

Copia: No aplica

Elaboró: Francy Johanna Arias Celis – Dirección de convivencia y Diálogo Social
Proyectó: Carolina García Rodríguez – Dirección de convivencia y Diálogo Social
Aprobó/Revisó: David Cortés Araújo– Director de convivencia y Diálogo Social (E)